



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE UNA ENSEÑANZA INCLUSIVA

**Máster Universitario en Psicopedagogía
(modalidad a distancia)**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/23

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Atención a la diversidad desde una enseñanza inclusiva
Código:	201508
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Psicopedagogía
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación, Área de Didáctica y Organización Escolar
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	4
Curso y cuatrimestre:	Primer cuatrimestre
Profesorado:	Ignacio Perlado Lamo de Espinosa
Horario de Tutoría:	
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

En esta asignatura se busca la comprensión de los modelos educativos que superan la idea de educación integradora o centrada en las necesidades educativas especiales para dar más relevancia a la **pedagogía inclusiva o prácticas inclusivas** —que tienen más que ver con las metodologías de enseñanza y aprendizaje, organización del centro educativo y aula, y el uso de los recursos materiales y personales de los que se dispone— para atender a **todo el alumnado**, independientemente de sus características, con la intención crear aulas y centros educativos en los que todos los alumnos puedan desarrollarse y alcanzar **el máximo de su potencial**.

Crear en el **derecho de todos los alumnos** a disfrutar de una educación de calidad en una escuela ordinaria es la base para el desarrollo de modelos inclusivos, por

eso, a través de los contenidos de la asignatura conoceremos las formas de desarrollar **políticas, prácticas y culturas inclusivas** en los centros educativos.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

G.3. Ser capaz de aplicar los fundamentos de los modelos de orientación e intervención asumiendo una actitud reflexiva y crítica como parte consustancial al ejercicio profesional.

G.4. Detectar las necesidades psicoeducativas de las personas y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas.

G.5. Asesorar y orientar a los profesionales de la educación en la organización, el diseño e implementación del currículo y experiencias de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva de innovación y mejora.

G.6. Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones socioeducativas.

Competencias específicas:

1. Reconocer las características diferenciales de los alumnos en relación a cultura de procedencia, discapacidad, sobredotación y factores personales de aprendizaje.

2. Aplicar estrategias y procedimientos de la educación inclusiva en el diseño de actuaciones con alumnos que requieran una atención educativa diferenciada en relación a: cultura de procedencia, discapacidad, sobredotación y/o factores personales de aprendizaje.

3. Programar sistemas de coordinación del profesorado para implementar la metodología del aprendizaje cooperativo.

4. Argumentar sobre la necesidad de atención a la diversidad que requiere el alumnado.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Temas
--	-------

<p>Bloque 1. Conceptos generales: la inclusión y diferenciación curricular como respuesta a una escuela del siglo XXI. Diseño Universal para el Aprendizaje y Personalización.</p>	<p>Tema 1. Conceptos generales: la inclusión y diferenciación curricular como respuesta a una escuela del siglo XXI</p> <p>La atención a la diversidad e inclusión en educación: una manera de entender la educación y la vida.</p> <p>De la escuela que venimos a la que queremos ir: una escuela para todos.</p> <p>Referencias bibliográficas.</p>
<p>Bloque 2. El conocimiento del alumnado en relación a cultura de procedencia, discapacidad, sobredotación y factores personales de aprendizaje</p>	<p>Tema 2. Conocer las necesidades del alumnado para establecer medidas de respuesta a la diversidad</p> <p>El conocimiento del alumnado como base de una pedagogía inclusiva.</p> <p>La participación y la voz del alumnado.</p>
<p>Bloque 3. Identificación y evaluación del alumnado para establecer medidas de respuesta la diversidad.</p>	<p>Tema 2. Conocer las necesidades del alumnado para establecer medidas de respuesta a la diversidad</p> <p>Elementos para dar respuesta a la diversidad desde una perspectiva inclusiva.</p> <p>Referencias bibliográficas.</p>

Bloque 4. Legislación vigente sobre diferenciación curricular e inclusión educativa, y su encuadre en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 y en el marco de la nueva Ley Educativa

Tema 3. Políticas, culturas y prácticas inclusivas: tres elementos claves para entender el desarrollo de la educación inclusiva

Liderazgo y cambio cultural en las instituciones educativas.

Políticas educativas: una mirada a las políticas en favor del desarrollo inclusivo.

La educación inclusiva en España: políticas y prácticas.

Referencias bibliográficas.

Bloque 5. Diferentes modelos y estrategias en el proceso de inclusión escolar.

Tema 4. Diferentes estrategias y modelos que favorecen la educación inclusiva

El profesorado: formación, reflexión y práctica.

La «Guía para la inclusión educativa» como herramienta para el desarrollo del aprendizaje y la participación en las instituciones educativas.

Referencias bibliográficas.

<p>Bloque 6. El aprendizaje cooperativo como estrategia de enseñanza inclusiva.</p>	<p>Tema 5. Metodologías para dar respuesta a la diversidad del alumnado: el aprendizaje cooperativo como estrategia de enseñanza inclusiva</p> <p>El aprendizaje cooperativo y las escuelas inclusivas.</p> <p>El aprendizaje cooperativo como contenido y como estrategia fundamental de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Referencias bibliográficas.</p>
<p>Bloque 7. La red de enseñanza para implementar aprendizaje cooperativo.</p>	<p>Tema 6. Creando comunidad: estructura básica para generar redes para el cambio</p> <p>Los centros escolares como organizaciones que aprenden.</p> <p>La participación de las familias y la comunidad.</p> <p>Referencias bibliográficas.</p>

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

<p>Número de horas presenciales:</p>	<p>Asistencia a sesiones presenciales virtuales: 10h Trabajo guiado (tutorías): 3h Realización del examen presencial final: 2h</p>
<p>Número de horas del trabajo propio del estudiante:</p>	<p>Visualización de lecciones magistrales: 4h Estudio del material básico: 34h</p>

	Lectura del material complementario: 16h Realización de trabajos, casos prácticos, test: 19h Trabajo colaborativo: 5h Trabajo guiado (tutorías): 7h
Total horas	100

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza basados en la exposición magistral	Clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc.
Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo	Trabajo colaborativo, foros, etc.
Métodos fundamentados en el aprendizaje individual	Estudio personal, lecturas de material complementario, etc.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

5.1 Convocatorias

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria y una extraordinaria.

5.1. Evaluación continua

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante. El tipo, características y modalidad de los instrumentos y estrategias que forman parte del proceso de evaluación, así como la ponderación entre los mismos están basados en la evaluación continua del estudiante.

5.1. Evaluación continua

La evaluación de la asignatura a través de la modalidad de evaluación continua consta de las siguientes partes:

1. **60%:** participación en foro evaluable, trabajos obligatorios y test de autoevaluación. (Se tendrán que entregar todas las actividades obligatorias para poder hacer media con la parte del examen).
2. **40%:** El examen presencial. (Se tendrá que aprobar con un 5 sobre 10 puntos para poder hacer media con la parte 1).

¹ NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. BOLETÍN OFICIAL de la UAH Septiembre 2021- Nº 8 y 9. Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011. Modificada en Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021.

Algunos de los criterios que se toman en cuenta en el momento de valorar el trabajo de los/as participantes:

- Comprensión de las ideas y conceptos básicos.
- Profundidad en el análisis y elaboración de las respuestas.
- Transferencia y creatividad en la búsqueda y presentación de proyectos innovadores.
- Uso de estrategias reflexivas.
- Participación activa en los foros.
- Cumplimiento en la entrega de tareas y actividades.
- Implicación individual y grupal en los distintos trabajos.

Procedimiento de evaluación	Actividad a evaluar	Puntuación máxima	Tipo de actividad
Participación del estudiante	Foro evaluable	1 punto	Obligatoria
Trabajos, proyectos y casos	Distintas actividades	4 puntos	Obligatoria
Test de autoevaluación	Un test por tema	1 punto	Opcional
Examen final presencial	Examen tipo test + 1 pregunta de desarrollo	4 puntos (mínimo hay que obtener un 5 sobre 10 puntos en el examen para poder aprobar la asignatura.	Obligatoria

Si el estudiante no realiza y entrega todas actividades obligatorias virtuales o el examen final presencial, aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los resultados de las actividades que en convocatoria ordinaria no se hubieran presentado, debiendo el estudiante someterse nuevamente a la evaluación de aquellas que no hubiera presentado con anterioridad.

5.2. Evaluación final

Los estudiantes de Máster Universitario, para acogerse a la evaluación final, tendrán que solicitarlo por escrito al director del Máster en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

La Comisión Académica estudiará las solicitudes y en base a lo que establece la normativa sobre evaluación final, determinará si acepta o no la petición. La prueba final consistirá en un examen de preguntas tipo test + 1 pregunta de desarrollo con 4 cuestiones relacionadas con las actividades de carácter obligatorio (foro, lecturas, tareas o trabajos).

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Los textos necesarios para el estudio de la asignatura han sido elaborados por CUNIMAD y están disponibles en formato digital para consulta, descarga e impresión en el aula virtual. Además, deberás trabajar los siguientes textos:

Tema 2

Echeita, G. Sandoval, M. y Simón, C. (2016). Notas para una pedagogía inclusiva en las aulas. IV Congreso Iberoamericano sobre el síndrome de Down. Libro de Actas en CD. Salamanca.

ISBN 978 -84 -608 -6325 -0 Disponible en el aula virtual en virtud del artículo 32.4 de la

Ley de Propiedad Intelectual*.

Tema 3

Toboso, M., Ferreira, M., Díaz, E., Fernández-Cid, M., Villa, N. y Gómez, C. (2012). Sobre la educación inclusiva en España: Políticas y prácticas. *Intersticios: Revista sociológica de pensamiento crítico*, 6(1), 279-295.

ISSN 1887 – 3898

Disponible en el aula virtual en virtud del artículo 32.4 de la Ley de Propiedad Intelectual*.

Tema 5

Pujolás, P. (octubre de 2009). Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva: una forma práctica de aprender juntos alumnos diferentes. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa, Guatemala: Antigua.

Disponible en el aula virtual en virtud del artículo 32.4 de la Ley de Propiedad Intelectual*.

Bibliografía complementaria

Booth, T. & Ainscow, M. (2011). *Index for inclusión. Developing learning and participation in schools (3ªed)*. Manchester: CSIE

Echeita, G. (2008). *Inclusión y Exclusión Educativa. Voz y Quebranto*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(2), 9-18.

Escudero, J. M. (2012). *La educación inclusiva, una cuestión de derecho*. *Educatio Siglo XXI*, 30 (2), 109-128.

López-Melero, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones: una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Archidona: Aljibe.

Pujolás, P. (2004). *Aprender juntos, alumnos diferentes*. Barcelona: Octaedro.

Santos, M. A. (2002). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

Schön, D. (1998). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Ed. Paidós.

Stoll, L. y Louis, K.S. (2007). *Professional learning communities. Divergence, depth, and dilemmas*. Maidenhead: Open University Press.

UNESCO (1990). *World Declaration on Education for All and Framework for Action to Meet Basic Learning Needs*. International Consultative Forum on Education for All. París: UNESCO.

7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.